

III Campeonato Gallego de Catamaranes I TROFEO PESCANOVA



Punta Lagoa

Club Náutico Punta Lagoa
13, 14 y 15 de julio de 2007

Comité de Regatas

Oficial Principal

Gabriel Soto Balirac	OR / AR
José Cigarrán Guldrís	OR / JR
Cándido Sanisidro	AR
Borja Perez de Lis Valverde	OR / AR / JR / MN
Simón Rodríguez Martínez	OR
Irene González	

Secretaría

Comité de Protestas

Presidente

Secundino Cigarrán Guldrís	ON / JI / AN
Manuel C. Rodríguez Moreno	ON / JN / AN

INSTRUCCIONES DE REGATA

El **Campeonato Gallego de Catamaranes** se celebrará en la Ría de Vigo, los días 13, 14 y 15 de Julio de 2007 siendo organizado por el Club Náutico Punta Lagoa, con la colaboración de la FGV y patrocinado por PESCANOVA

1. REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por las **Reglas**, tal y como se define en el Reglamento de Regatas a Vela.
- 1.2 Las prescripciones de la **R.F.E.V** (Real Federación Española de Vela) serán de aplicación.
- 1.3 De acuerdo con la regla 63.7, en caso de conflicto entre anuncio e instrucciones de regata, prevalecerán éstas.
- 1.4 El idioma oficial de la regata será el castellano.

2. AVISO A LOS PARTICIPANTES.

- 2.1. Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA) situado en la Carpa Principal
- 2.2. Se podrán dar instrucciones orales en el mar.

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

- 3.1 Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrán antes de las 09:00 del día en que tendrán efecto, excepto que una modificación al programa de pruebas se expondrá antes de las 20:00 del día anterior a aquel en que tendrá efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA.

- 4.1. Las señales en tierra se mostrarán en el Mástil de señales.
- 4.2. Cuando se arríe la bandera GI en tierra, las palabras “1 minuto” de la regla Señal de Regata GI quedan reemplazadas por “no menos de 30 minutos”.
- 4.3. La bandera “D” (DELTA) izada con una señal fónica significa: “La señal de atención no se dará no menos de 30 minutos después de izarse esta señal. Se solicita que ningún barco abandone el puerto antes de la darse esta señal.”

5. PROGRAMA.

5.1. Días de pruebas:

VIERNES 13/07/07	10:00 – 13:00 Registro de participantes. 13:00 Reunión de patronos en la Carpa Principal 15:00 Señal de atención de la primera prueba del día (3 pruebas previstas) 20.30 Cena en la carpa
SÁBADO 14/07/07	11:00 Señal de atención de la primera prueba del día (3 pruebas previstas) 20:30 Cena oficial en la carpa
DOMINGO 15/07/07	12:00 Señal de atención de la primera prueba del día 18:00 Hora límite de salida. 19:30 Entrega de Premios

- 5.2. La hora prevista para la señal de atención del VIERNES 14 de JULIO de 2007 será las 15:00. No se dará ninguna salida después de las 18:00 horas del DOMINGO.
- 5.3. Cuando haya habido un aplazamiento prolongado y cuando se vaya a celebrar más de una prueba en el mismo día (o, secuencia de pruebas), la señal de atención para cada prueba siguiente se dará tan pronto como sea posible. A fin de avisar a los barcos que en una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se darán varias señales fónicas cortas antes de dar la señal de atención.

6. BANDERAS DE CLASE.

- 6.1 La bandera de clase será una bandera amarilla con el símbolo de catamaranes.

7. ZONA DE REGATA.

- 7.1. La zona de regatas será en las inmediaciones del Club Náutico Punta Lagoa

8. RECORRIDOS.

- 8.1. Los esquemas del Anexo A muestran los recorridos Barlovento/Sotavento de aproximadamente 45 minutos.
- 8.2. No más tarde de la señal de atención se mostrará el rumbo de compás aproximado del primer tramo desde el barco de señales del Comité de Regatas.

- 8.3. Cuando haya una puerta, los barcos deberán pasar entre las balizas que la forman desde la dirección de la baliza anterior y deberán contornear cualquiera de ellas.
- 8.4. Se podrán acortar los recorridos. Esto modifica la regla 32.
- 8.5. Se podrán cambiar los tramos del recorrido después de la señal de preparación. Esto modifica la regla 33.

9. BALIZAS.

- 9.1. Las balizas se dejarán según el numeral izado (Ver Anexo A) y serán de color ROJO.
- 9.2. La baliza de cambio de recorrido, previstas en la instrucción 11.1, será de color AMARILLO.
- 9.3. La baliza de salida y llegada será BLANCA.

10. LA SALIDA

- 10.1. La salida se dará según la regla 26, con la señal de atención dada (CINCO) 5 minutos antes de la señal de la salida.
- 10.2. La línea de salida será entre el Barco del Comité y la baliza blanca situada.
- 10.3. La salida será conjunta, según indica las Reglas de Clase. Regla 12.1.
- 10.4. Todo barco que haya salido más tarde (CUATRO) 4 minutos después de la señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A4.
- 10.5. Si cualquier parte del casco, tripulación o equipo de un barco está en el lado del recorrido de la línea de salida durante el minuto previo a su señal de salida, el comité de regatas mostrará la bandera V. Esta bandera se mostrará hasta que todos los barcos hayan navegado completamente hacia el lado de pre-salida, pero no después de la señal de salida.

11. CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO.

- 11.1. Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas situará una nueva baliza (o desplazará la línea de llegada) y quitará la baliza original tan pronto como sea posible. Cuando en un subsiguiente cambio se vuelva a sustituir una nueva baliza, se reemplazará por la baliza original.

12. LA LLEGADA.

- 12.1 La línea de llegada será entre una percha arbolando una bandera naranja en el mástil del Barco del Comité y la baliza de blanca.
- 12.2 Si en el barco de Comité está izada la bandera "T" significa que hay una siguiente prueba a continuación.

13. SISTEMA DE PENALIZACIONES.

- 13.1 Se aplicará la penalización de puntuación, de la regla 44.3. La penalización será de (CINCO) 5 puestos según establece las Reglas de Clase. Regla 14.2.
- 13.2 Las reglas 44.1 y 44.2 se modifican de manera que solo se exige un giro que incluya una virada y una trasluchada según establece las Reglas de Clase. Regla 14.1.
- 13.3 Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a las reglas 31.2 ó 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la Oficina de Regatas dentro del tiempo límite

14 TIEMPOS LIMITE

14.1 Los tiempos límite son los siguientes:

Tiempo compensado	Todo catamarán debe terminar antes de que transcurra su tiempo límite compensado, calculado de la manera que sigue. TCL = TR1º / R1º donde, TCL : Tiempo compensado límite, TR1º : Tiempo real del primero, R1º : Rating del primero
Tiempo límite	Todo catamarán que no termine antes de la hora límite para terminar la prueba, calculada como sigue, será clasificado como DNF. HL = HS + TCL * RM donde, HL : Hora límite para terminar la prueba, HS : Hora de salida de la prueba, TCL: Tiempo compensado límite, RM : Rating mayor

14.2 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite serán clasificados como “no terminó” (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A 4.1.

15. ARBITRAJE

- 15.1 Se utilizará el “Sistema de Arbitraje” descrito en el manual de la International Sailing Federation – ISAF
- 15.2 El mediador será miembro del Jury y emitirá su opinión en 15 minutos. Los competidores que no estén de acuerdo con su decisión pasarán al procedimiento de la Parte V del RRV.
- 15.3 El infractor, siempre y cuando no esté sujeto a la regla 14 con daños de consideración, será penalizado con el 40% de los puestos.

16. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN.

- 16.1 Los formularios de protesta están disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas se presentarán allí dentro del tiempo límite de protestas.
- 16.2 El tiempo límite de protestas es de 30 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día. Idéntico tiempo límite se aplica a todas las protestas del Comité de Regatas y del comité de Protestas sobre incidentes ocurridos en la zona de regatas, y a las solicitudes de reparación. Esto modifica a las reglas 61.3 y 62.2.
- 16.3 Dentro de los 15 minutos siguientes de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un anuncio para informar a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala del jurado, situada en la segunda planta de la CASA DEL NAVEGANTE.
- 16.4 Se expondrán anuncios de las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1.

- 16.5** Antes de que expire el tiempo límite de protestas se expondrá la lista de los barcos que, conforme a la instrucción 14.4 han reconocido haber infringido la regla 42 o han sido descalificados por el Comité de Protestas.
- 16.6** En el último día de la regata, una solicitud de reapertura de audiencia se presentará:
- a) dentro del plazo límite para protestas si la parte que la solicita fue informada de la decisión el día anterior.
 - b) No más tarde de 30 minutos después de que la parte que la solicita fue informada de la decisión ese día.
- Esto modifica la regla 66.

17. PUNTUACIÓN.

- 17.1.** Se aplicará el sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.
- 17.2.** (UNA) 1 prueba será necesaria para dar validez al campeonato.
- 17.3.** Si se han completado hasta (TRES) 3 pruebas, la puntuación será la suma de todos sus puntos.
- 17.4.** Si se han completado (CUATRO) 4 pruebas o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

18. REGLAS DE SEGURIDAD.

- 18.1** Todo barco que se retire deberá notificarlo al Comité de Regatas lo antes posible.

19. SUSTITUCIÓN DE TRIPULACION O EQUIPO.

- 19.1** No se permite la sustitución de participantes sin la previa autorización por escrito del Comité de Regatas.
- 19.2** No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que sea aprobado por el Comité de Regatas. Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable.

20. EMBARCACIONES OFICIALES.

- 20.1** Las embarcaciones oficiales se identificarán con una bandera NARANJA FLUORESCENTE y las embarcaciones de Salvamento se identificarán con sus respectivos pabellones..

21. RESTRICCIONES PARA SACAR A TIERRA.

- 21.1** Los barco de quilla no serán sacados a tierra durante la regata excepto con y de acuerdo a las condiciones de una autorización previa del Comité de Regatas.

22. EQUIPOS DE BUCEO Y PANTALLAS PLÁSTICAS.

- 22.1** No se usarán aparatos de respiración subacuática, piscinas de plástico o sus equivalentes alrededor de los barcos de quilla entre la señal de preparación de la primera prueba y el final de la regata.

23. PREMIOS.

- 23.1** Se otorgará un trofeo por a los tres primeros de cada clase.

24. EXONARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

24.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, **Decisión de Regatear**. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

25. SEGURO.

25.1. Cada barco participante tendrá un seguro de responsabilidad civil en una cuantía mínima de 330.556,66 euros por evento o su equivalente.

26 BASURA Y RESIDUOS.

26.1 Los competidores no podrán verter residuos al mar. Depositarán en los contenedores específicos en el Club Náutico de Punta Lagoa. La infracción de esta instrucción será penalizada a discreción del Comité de Protestas.

27 UBICACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

27.1 Los barcos no interferirán con las zonas de trabajo de la marina, tendrán una zona de aparcamiento próxima a la rampa de la Escuela de Vela.

27.2 Las tripulaciones que quieran dejar los barcos en CN Punta Lagoa, antes del 14 de Julio, deberán hacerlo en la zona específica comunicándolo a José Pinacho. Los movimientos de los barcos se harán por su cuenta.

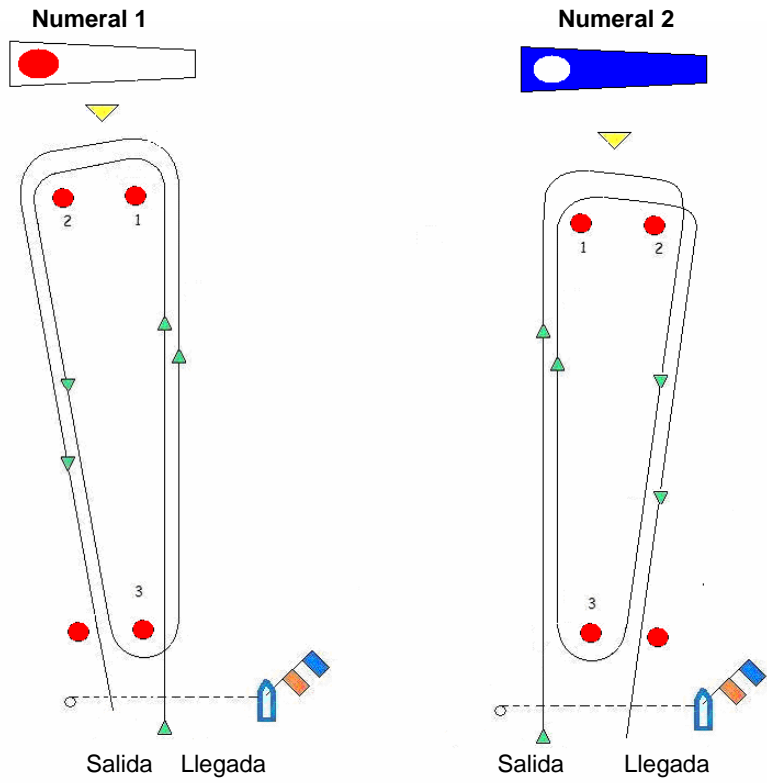
27.3 Pedimos la máxima colaboración de los participantes en este evento al objeto de prevenir posibles accidentes.

27.4 Los que necesiten algún tipo de herramienta o elemento para los barcos que lo soliciten en la tienda de Yatesport.

La Autoridad Organizadora y el Comité de Regatas
Julio 2007

ANEXO A

Barlovento/Sotavento con Off Set y llegada en popa



Barlovento/Sotavento sin Off Set y llegada en popa

